

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **RELATIVA AL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES PARA RECURSOS DE ACCIÓN SOCIAL**

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Servicios a las Personas del 11 de junio de 2018.

### **JUSTIFICACIÓN**

Si analizamos la liquidación correspondiente al ejercicio 2017, podemos observar que muy pocas de las inversiones destinadas a algunos recursos de Acción Social y a la renovación de hogares del jubilado se han ejecutado. Hay algunos ejemplos muy significativos, como los siguientes:

- 100.000 euros para la renovación de locales se han traspasado de 2017 a 2018, sin siquiera tocarlos.
- 1.120.000 euros para la renovación de hogares del jubilado se han traspasado a 2018, sin siquiera tocarlos.
- De los 371.000 euros para mejoras en centros de servicios sociales, 361.000 se han traspasado a 2018.
- Los 412.000 euros para renovar locales y los 886.000 euros para adquirir un local para el centro de día Hestia se han traspasado a 2018, porque no han sido ejecutados en 2017.

Cuando, en las comisiones de junio, preguntamos a la concejalía sobre esta cuestión, nos respondió que la Ley de Contratación es compleja y que la responsabilidad de la gestión de los proyectos es externa y, por tanto, no corresponde al Departamento de Acción Social. Según la concejalía delegada, el Gobierno Municipal ha dado varios pasos en los últimos años: han adquirido un local en la plaza Leire, para dos asociaciones; comenzaron a realizar las obras en el hogar del jubilado de Varona, y esperan que las que hay que realizar en Jatorra se adjudiquen este año. Además, se ha adaptado un nuevo local para el Centro de Servicios Sociales de Zuhaizti.

Viendo las inversiones procedentes de 2017, consideramos que lo ejecutado por el Gobierno Municipal y el esfuerzo realizado no son suficientes. Aún más, si tenemos en cuenta que, algunos de los proyectos que aparecen como inversiones, son proyectos que se iniciaron en la legislatura pasada.

Además, algunas de las inversiones de 2017 son servicios obligatorios según la Cartera de Servicios Sociales. Un ejemplo de ello es el centro de día para las personas sin hogar, el llamado servicio Hestia. En el caso de este proyecto, no podemos entender cómo no se ha

podido encontrar en tres años un local para este centro que debía estar funcionando desde 2016, teniendo en cuenta que contaba con una partida de 800.000 euros.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

### **MOCIÓN DE CONTROL**

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que ejecute en 2018 las inversiones previstas en 2017, en cuanto a completar los recursos del Departamento de Acción Social y a renovar los hogares de los jubilados.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno Municipal a que dé prioridad a la ejecución de las inversiones destinadas a mejorar los servicios obligatorios por ley.

San Sebastián, 13 de julio de 2018

Olaia Duarte López,

concejala del grupo municipal EH Bildu